

	<p>DESCRIPCIÓN DE CARGO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Código: DCGTH-036 Versión: 00 Vigencia: 15 de marzo de 2017</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

INTRODUCCIÓN

El presente Manual tiene como finalidad establecer el propósito del cargo que atenderán los empleados del equipo misional del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – PA FONTUR.

Los requisitos académicos que se exigen para cada cargo tienen equivalencia en términos de experiencia laboral. Cuando la persona no cuente con el requisito académico exigido, éste puede ser reemplazado por una experiencia laboral superior, a la que se exige para el cargo, siempre y cuando ésta tenga relación directa con las funciones y responsabilidades establecidas al cargo.

Cuando un empleado del PA FONTUR, se presente como candidato de un proceso de selección y no cumpla con los requisitos del perfil del cargo que establece en el Manual de Cargos, se tendrán en cuenta los resultados de las evaluaciones de desempeño realizadas por su jefe inmediato en FONTUR, de tal forma que, se evalúe la posibilidad de ser promovido.

Los empleados del PA FONTUR no atenderán a propósitos que se asignen de forma permanente, que correspondan a un cargo diferente para el cual fue contratado, excepto cuando se produce un encargo temporal, por ausencia del titular o por encontrarse vacante el cargo.

EDUARDO OSORIO LOZANO

Gerente General

	DESCRIPCIÓN DE CARGO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	Código: DCGTH-036 Versión: 00 Vigencia: 15 de marzo de 2017
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------

TABLA DE CONTENIDO

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	3
IDENTIFICACIÓN	3
PROPÓSITO (Objetivo General)	3
ÁREAS CLAVES DE RESPONSABILIDAD (Objetivos Específicos)	3
PERFIL DEL CARGO	4
RELACIONES	5
TOMA DE DECISIONES	6

	DESCRIPCIÓN DE CARGO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	Código: DCGTH-036 Versión: 00 Vigencia: 15 de marzo de 2017
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

IDENTIFICACIÓN

Cargo: Director de Infraestructura

Ubicación: Gerencia de Infraestructura

Superior Inmediato: Gerente de Infraestructura

Cargos que le reportan: Profesional Séñior de Infraestructura, Profesional de Infraestructura, Profesional de Turismo para Infraestructura y Analista de Infraestructura.

PROPÓSITO (Objetivo General)

Apoyar a la Gerencia de Infraestructura en el cumplimiento de las políticas, planes estratégicos y programas promovidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el mejoramiento de la infraestructura turística de Colombia, y la ejecución de los recursos a cargo de Fontur; dando cumplimiento a los lineamientos de Fiducoldex, conforme al contrato 137/2013 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y Fiducoldex.

ÁREAS CLAVES DE RESPONSABILIDAD (Objetivos Específicos)

- Ejercer las funciones como Ordenador del Gasto de Fontur en los temas relacionados con la Gerencia de Infraestructura; y realizar la supervisión a la ejecución de los contratos asignados, de conformidad con la política del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las aprobaciones del Comité Directivo de Fontur, y el contrato 137/2013 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y Fiducoldex.
- Apoyar al Gerente de Infraestructura en el cumplimiento de las instrucciones recibidas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, del Viceministro de Turismo, y Gerencia General de Fontur, en cumplimiento a la ejecución de la política de turismo del país; con el fin de liderar su equipo en las actividades que garanticen su implementación.
- Apoyar a la Gerencia de Infraestructura en la ejecución de los planes y programas de Fontur, con el fin de garantizar el cumplimiento de la política y planes estratégicos definidos por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

	DESCRIPCIÓN DE CARGO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	Código: DCGTH-036 Versión: 00 Vigencia: 15 de marzo de 2017
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

- Garantizar la ejecución de los recursos de la línea estratégica de Infraestructura, conforme a las aprobaciones del Comité Directivo de Fontur, la política del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y el contrato 137/2013 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Fiducoldex, verificando que cada proyecto presentado al Comité Directivo cumpla con los requisitos establecidos por el Manual de Proyectos; con el fin de cumplir las metas establecidas para cada vigencia.
- Dirigir los planes y programas de Fontur relacionados con la Gerencia de Infraestructura, con el fin de garantizar el cumplimiento de la política y planes estratégicos definidos por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.
- Participar en reuniones, eventos, congresos que le sean delegados en representación de Fontur.
- Presentar los informes requeridos como Director de Infraestructura, direccionando la elaboración de los mismos con su equipo de trabajo.
- Dar cumplimiento de las políticas, manuales y normatividad aplicable a Fontur, y dar buen uso a las herramientas tecnológicas que tenga acceso con el fin de disponer de información actualizada.

PERFIL DEL CARGO

Formación Académica

Profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura.

Conocimientos Requeridos

Gestión Gerencial y Gerencia de Proyectos.

Experiencia

General: 5 años de experiencia general en temas afines al cargo.

Específica: 2 años de experiencia en cargos gerenciales.

Competencias

- Orientación al servicio
- Trabajo en equipo

	DESCRIPCIÓN DE CARGO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	Código: DCGTH-036
		Versión: 00
		Vigencia: 15 de marzo de 2017

- Innovación
- Orientación a resultados
- Comprensión estratégica del negocio

RELACIONES

INTERNAS: áreas o roles al interior de Fontur y/o Fiducoldex diferentes al jefe y compañeros del área con quienes se interactúa para obtener los entregables.

Con quién	Para qué	Frecuencia
Áreas de Fontur, Presidencia, vicepresidencias, gerencias y directores de Fiducoldex.	Seguimiento a planes estratégicos y ejecución de recursos de Fontur.	Continua
Comité Interno de Proyectos	Apoyar a la Gerencia de Infraestructura en la presentación de los proyectos de Fontur para su viabilidad.	Continua
Comité de Gerencia de Fontur	Asistir a reuniones y presentar informes correspondientes a la gestión del Fondo cuando aplique.	Continua
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Viceministerio de Turismo, Gerencia General de Fontur y Fiducoldex	Atender a los requerimientos solicitados.	Continua

EXTERNAS: instituciones o personas al exterior de Fontur con quienes se interactúa para obtener los entregables. Incluye proveedores, clientes, contratistas, entre otros.

	DESCRIPCIÓN DE CARGO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	Código: DCGTH-036
		Versión: 00
		Vigencia: 15 de marzo de 2017

Con quién	Para qué	Frecuencia
Comité Directivo de Fontur	Apoya a la Gerencia de Infraestructura en la presentación de planes, programas y proyectos para aprobación de los miembros del Comité.	Continua
Entidades territoriales.	Apoyar a la Gerencia de Infraestructura en las actividades encomendadas en reuniones, firmar convenios y/o presentar informes si se requiere.	Continua
Revisoría Fiscal y organismo de control	Dar respuesta a requerimientos y/o solicitudes de información relacionada con los programas o proyectos.	Frecuente

TOMA DE DECISIONES

- Actuar como ordenador del gasto y supervisar los contratos asignados, relacionados con la Gerencia de Infraestructura de acuerdo a las atribuciones definidas en los lineamientos o políticas de ordenación del gasto de Fontur.
- Conferir responsabilidades y delegar autoridad al equipo de la Dirección de Infraestructura de Fontur, en cumplimiento a las aprobaciones del Comité Directivo de Fontur, a la política de turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y a las obligaciones del contrato 137/2013 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y Fiducoldex.

CONTROL DE DOCUMENTOS

NRO. VERSIÓN	FECHA	OBSERVACIONES

Espacio para uso exclusivo del Administrador del Sistema de Gestión de Calidad

Elaboró:

Ferney Camacho Camacho

Gerente de Infraestructura**Aprobó:**

Manuel Eduardo Osorio Lozano

Gerente General